

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

El Doctor Gastaldo

Oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid,

Permanecerá en Soria desde el día 12 al 25 de Agosto.

Practica cuantas operaciones son precisas en las enfermedades de los ojos, y advierte á los que tengan cataratas, que pueden ser operados, aunque vean, ó tengan rija, no necesitando para su curación más que cuatro ó cinco días, ni precisión de estar en cama.

Honorarios de la primer consulta, de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.
Horas de 10 á 2 y de 3 á 5.

Fonda del Comercio, Soria

CLÍNICA EN MADRID, ANCHA, NÚM. 1.

AGRICOLA

Plantas dañinas en los prados.
Epoca y modo de extirparlas.

En varias ocasiones se ha expuesto la conveniencia de hacer la siega en plena florecencia de las diversas variedades de plantas que componen el *herbajo* de nuestras praderías, pues de ese modo, evitando que lleguen á completa madurez las semillas, se consigue que no se repueble el suelo con las especies perjudiciales, que tanto abundan.

Cuales son esas especies y cuál el tiempo más apropiado para combatir las, son cosas que á los labradores importa mucho conocer, si han de evitar su desarrollo, y con éste los perjuicios que irroga á la ganadería.

En general los ramunculáceos, ó ramunculáceos, son unas de las especies venenosas ó perjudiciales que más abundan en los prados: forman una gran familia de plantas herbáceas, subdivididas en unas ciento cincuenta especies, en su mayor parte con hermosas flores, pero con terrible ponzoña que las impiden servir de alimento al hombre, ni al ganado, y, salvo contadas excepciones, tampoco se emplean en Medicina: afortunadamente, muchas de ellas pierden su acción nociva por la desecación; pero en ocasiones son causa de la muerte de las reses que las pastan, confundidas y mezcladas con las gramíneas de las praderas, ó por lo menos originan enfermedades desconocidas ó ignoradas en la Patología veterinaria.

Entre las ramunculáceas que más abundan en las praderas de las regiones montañosas, frías y templadas, se encuentra el acónito, comunísimo desde los Pirineos hasta las provincias del Noroeste; se distingue por sus hermosas flores azules arracimadas, que ostenta en Mayo y Junio, sobre un tallo que alcanza á veces un metro de altura; tan venenoso es, que los antiguos griegos suponían que había nacido de la baba del fabuloso Cancerbero; su acción tóxica es eminentemente depresiva y se ejerce sobre el sistema nervioso cerebro-espinal.

Otro de los ramunculáceos, cuya ingestión produce frecuente diarrea y emisión de orina sanguinolenta en los animales, es la anémone pratense, ó de los prados, que florece en primavera, con flores colgantes y amarillentas; aplicadas al exterior sirve de vegetatorio, al interior es venenosa.

Entre las umbelíferas, ó plantas de flores en forma de sombrilla, de las más perjudiciales son las cicutas, tan frecuentes en nuestros prados algunas especies, como la cicuta menor y la manchada. Se conoce por sus hojas parecidas á las del perejil, aunque mayores, su tallo estriado y hueco y sus grandes flores blancas tienen la particularidad de que su principio vanenoso, que es la *conicina*, no ofrece igual intensidad en todas las épocas del año y en todas las

edades de la planta; cuando la florecencia es aquella más activa, así como en la segunda mitad de su vida; las cabras y carneros pueden comerla impunemente, los conejos mueren apenas la prueban; el ganado vacuno las rechaza, así es en verdad como en seco, pero puede llegar á sentir síntomas de envenenamiento, si la come en cantidad regular.

Como las cicutas, sobre todo la llamada menor, nace frecuentemente en los huertos y junto á las paredes de las casas antiguas y en los bordes de los caminos, sobre todo si hay humedad, pueden ser confundidas con el perejil, del que solo se distinguen por su olor fétido, muy distinto del aromático de aquella otra planta; esa confusión llega á producir funestas consecuencias en quien use las cicutas para condimentar las comidas.

La *lobelia*, ó mataballos, abunda en las praderas húmedas; las flores son azules, en forma de espiga. Su jugo lechoso, acre y urtente, ó cáustico, produce intoxicaciones graves que ocasionan vómitos, deyecciones albisias y grandes dolores intestinales.

En gracia á la brevedad no enumeramos otras plantas, como el *Narciso* de los prados, igualmente venenosas y que deben ser extirpadas por los labradores inteligentes y celosos de la prosperidad de sus ganados y praderías.

La primavera es, sin disputa, la época mejor para combatir las indicadas plantas, arrancándolas de raíz si fuese posible, y si no destruyendo el tallo á golpe, para que el desangre sea más extenso y más difícil la reproducción; sin embargo, en las especies en que ésta se verifica por el bulbo, como los acónitos, es indispensable extraerle por completo.

Como medio de mejorar las praderías, debemos aconsejar, no tan sólo la extirpación de las plantas dañinas, si no también la repoblación con semillas escogidas de variedades útiles gramíneas y leguminosas.

No debemos olvidar que la *prati-cultura* es uno de los principales elementos de vida para nuestros labradores, y, en su consecuencia, nunca será mucho, al contrario, poco, cuanto cuidados se dediquen á las praderías.

COLUMELA.

Dominando los elementos.

A la fiebre de los submarinos ha sustituido ahora la calentura de los globos, y naturalmente, los inventores aplican sus estudios á la resolución de problemas que permitan al hombre dominar la atmósfera.

Los cuatro antiguos elementos, tierra, agua, aire y fuego braman esclavizados por el genio del hombre. Del hombre superior, se entiende, y todo ello mediante la electricidad, esa hada misteriosa que ha caído rendida ante las foposidades de los sabios.

A los automóviles y ferrocarriles eléctricos; á los submarinos dirigibles desde tierra por medio de la telegrafía sin hilos suceden ahora los aerostatos en que los nuevos inventores cifran tantas esperanzas.

Es decir, que el hombre aspira á ser veloz como un galgo, en tierra; rápido como el águila caudal en el aire; escurrecido como una anguila en las profundidades del mar.

Con razón las gentes antiguas ape-gadas á lo rutinario dicen llenas de horror que el hombre modernista tiene pacto con el diablo, y la verdad es que estos inventores son el demonio.

El vértigo de las grandes velocidades determina angustias infinitas y eprime el corazón. A lo mejor, un sportmans de estos se vuelve loco de

repente, y quiere correr, atropellar todo lo que se le pone por delante... y á lo peor hay que concluir por ponerle la camisa de fuerza.

De música, poeta y loco todos tenemos un poco, se decía antiguamente. Ahora con estos progresos de la velocidad en el aire, en la tierra, en la superficie del mar y bajo las aguas profundas todos tenemos ó tendremos pronto algo de pájaros, algo de galgos, algo de peces.

Acaso llegue un día en que los progresos del telequino sean tales y tantos que pueda irse á veranear á los canales de Marte, ó cuando menos á los cuernos de la Luna; ya que ir al Polo Norte resulta un paseo insignificante.

ABEL IMART.

POSTRES VERANIEGOS

Las uvas.

«A San Jaime y Santa Ana pintan las uvas! y á la Virgen de Agosto, ya están maduras».

La fruta de más larga historia y de mayor importancia es la uva: como que su historia se pierde, no en las noches lluviosas de Adán y Eva, pues sabido es que nuestra primera madre eligió la parra como el mejor hazar de ropas hechas.

Noé fué el primer vinicultor. En sus férricas tierras de Palestina poseía una viña que era el encanto de los individuos de su familia, únicos inquilinos de este mundo recién pasado por agua.

Hasta Noé, el vino no se conocía más que en pildoras. A Noé se le reconoce como respetable patriarca, feliz cosechero, experto armador y primer navegante.

Las uvas gozan del favor de todas las clases, por su exquisito é incomparable aroma. La mejor mezcla de las uvas es el queso. Así lo dice este popular conato de alajuya:

«Uvas y quesos saben á besos».

Con uvas y champagne se despide al año que expira, y se suda al que llega. Como alimento y medicina, aseguran reconocidos doctores que no tiene rival la uva. Hay una cura que se llama de uvas y que consiste, según su preconizador, doctor Courchod, en comer cinco kilos diarios repartidos en tres dosis.

He aquí lo que dice el doctor Corral Mairá:

«Las uvas alimentan más que la leche y la carne, hacen engordar y aumentar el peso del cuerpo en pocos días, y son, en fin, el verdadero regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas».

Continúa diciendo que las mejores uvas para producir n saluiferos efectos son blancas, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, condiciones todas que reúne el rico abilló.

A alimentarse, pues, con uvas, y que valgan á precios no caros; sino económicos.

El segundo ejercicio y su calificación se harán en la forma prescripta en el citado reglamento provisional.

Terminados los ejercicios, el tribunal formará la lista por orden riguroso de calificación de los 150 opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal á favor de los incluidos en la propuesta.

El tribunal señalará el día en que han de dar principio los ejercicios de oposición, que será dentro de los treinta siguientes al de su nombramiento.

DECALOGO DE LA HIJA

- I. Ama á tu madre sobre todas las mujeres.
- II. No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometes actos que ella no pueda ver.
- III. Declárate culpable antes que mentir hipócritamente.
- IV. Sé en tu casa la que con amor y alegría desvanezca amarguras y atenúa tristezas.
- V. Piensa en ser modesta antes que bella y siempre buena.
- VI. Ten condiciones sinceras, fe pura, conocimientos sólidos é inagotable caridad.
- VII. Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre.—Obra toda tu vida como si estuviera presente.
- VIII. Aprende el arte de escuchar con paciencia, habla sin encolerizarte, sufre y goza sin extremo, y tendrás mucho conseguido para ser feliz.
- IX. Acostúmbrate á ver en tu casa la mejor de las residencias y en tus padres los mejores amigos.
- X. Trata y quiere á todos, los hermanos, deudos y criados como á hijos. No olvides que la que no es buena amiga no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá ser nunca buena madre.

M. DE T. L.

NUMANCIA

Conferencia del señor Mélida.

Atentamente invitados por el señor Presidente de la Sociedad «Escuela de Artes y Oficios de Obreros de Soria», asistimos el miércoles pasado al teatro de la Cámara de Comercio con objeto de escuchar al sabio arqueólogo don José Ramón Mélida, su conferencia sobre asunto tan interesante en Soria como lo es todo aquello que trate más ó menos directamente sobre la heroica é inmortal Numancia.

Mucha curiosidad, como decíamos en nuestro número anterior, existía por escuchar la autorizada palabra del distinguido individuo de la Comisión Numantina, pero si á esto añadimos el anuncio de que la conferencia sería con proyecciones y éstas se habían encomendado á la pericia y buen gusto artístico de nuestro querido amigo y también ilustrado individuo de la misma Comisión don Teodoro Ramírez, se comprenderá fácilmente que se convirtiese ya en expectación.

En efecto, no resultarón defraudadas las esperanzas del numeroso público que se congregó en el ya citado teatro. Todas las clases sociales se hallaban allí representadas, desde el modesto obrero que no mucho rato antes de comenzar la conferencia había abandonado su cotidiana tarea, hasta lo que pudiéramos llamar las aristocracias del talento y del dinero, se veían confundidas en todas las localidades, esperando con verdadera ansiedad la aparición del señor Mélida, dando prueba del buen gusto y cultura que distinguen á los habitantes de nuestra mal comprendida Capital.

Á las diez y con un lleno completo, dió principio el acto, subiendo al escenario el señor Mélida, con los señores Las Heras, Barasoain, del Río, y Granados, representando á las Sociedades de Obreros, Cámara de Comercio y Comisión Numantina.

Una vez ocupados los sitios correspondientes, el señor Las Heras dió lectura á unas bien escritas cuartillas presentando al señor Mélida, de quien hizo un elogio merecidísimo, así como tuvo un oportuno recuerdo para el Senador por la provincia don Ramón Benito Aceña, nombre que como dijo perfectamente «viene inmediatamente á los labios de todo el que se ocupe de Numancia», así como dió también las gracias á la Cámara de Comercio por haber cedido el Teatro para un objeto tan digno, lo mismo que á don Eduardo Peña por haberse brindado á facilitar el fluido eléctrico necesario y á don Teodoro Ramírez por la gran ayuda que al conferenciante prestaba con su magnífico aparato de proyecciones y sobre todo por sus excelentes clichés, hechos con el gusto en él habitual y calificando acertadamente de democrática á la fiesta que se estaba celebrando.

El señor Las Heras fué justamente aplaudido, uniéndose desde aquí nuestro modesto aplauso á los que escuchó al terminar su breve discurso, levantándose enseguida el señor Mélida que fué saludado con una atronadora salva de aplausos.

Empezó el señor Mélida escuchándose modestamente de molestar la atención de tan distinguido auditorio, ya que su oratoria, según él, nada tenía de elocuente y aceptando los aplausos que había escuchado

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

GRAN FABRICA DE YESO

y demás materiales de construcción

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos tanto blanco como superior corriente, abasteciéndose de piedras esta Fábrica de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia.

Yendo su precio el de una peseta quintal de 40 kilos, puesto al pie de obra, y para los pueblos que puedan transitar carros portes eponómicos.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que ya los tiene instalados puede ofrecer al público abundantísimo género como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc., etc.

Para la venta y avisos en el depósito en la Plaza Mayor, núm. 7, Carpintería, y en la misma fábrica Lavaderos Viejos de lanas de San José. Soria.

—S— Bruno Muñoz.

OBRAS SORIANAS

Historia de Numancia, por Antonio Pérez Rioja.

San Juan de Duero, por Teodoro Ramírez Rojas.

Ambas obritas que van ilustradas con grabados, se venden únicamente en la Librería de P. Rioja, en Soria, al precio de veinticinco céntimos de peseta cada una

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única preparada con elementos vegetales, apoyada científicamente en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, dando condiciones de implantación más sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación utero-placentaria, colocando á la mujer embarazada en condiciones abonadas y favorables, para que su embarazo no se malogre.

Hay necesidad de usar nuestro Elixir desde el comienzo del embarazo, si se desea obtener un buen éxito. Precio 7 pesetas frasco.

Depositarics. Laboratorio central Minus 26, Pérez Martín Alcalá, 7, Martín y Durán Tetuán, 3, Puerta del Sol, 5, Hermanos Borrrell. —11—

do al levantarse, no como para él, sino al tema de la conferencia que tales simpatías despertaba en un público tan ávido de ilustrarse en asunto para él tan interesante.

Inmediatamente entra en materia, haciendo constar antes, que el año pasado no quiso hablar de Numancia porque le parecía pronto, que aun ahora se lo seguía pareciendo, puesto que «Numancia no había dicho su última palabra y quizá no llegaría a decir la última, pues hay cosas que la ciencia oculta para siempre conservando en impenetrable misterio».

Sigue hablando el distinguido conferenciante con la modestia en él habitual, para decir que él es el último de los excavadores de Numancia, pero que ante los ruegos y el deseo de Soria, se rendía, para hablar de las excavaciones, fiando todo, más que a su palabra, en las magníficas proyecciones que el señor Ramírez había de exponer y en la buena acogida que estaba seguro le había de dispensar el público de Soria, terminando la introducción de su discurso con la expresión de su agradecimiento a lo dicho anteriormente por el señor Presidente de la Escuela de Artes, así como manifiesta su sentimiento por la ausencia de los señores Aceña y Eza.

Entrando ya en el fondo de la conferencia, hace historia citando las discusiones que siempre han existido respecto al sitio en que se había supuesto colocada la inmortale Ciudad, hasta que en el pasado siglo el sabio señor Saavedra demostró evidentemente con sus escritas y excavaciones particulares y oficiales que su emplazamiento fué en el cerro llamado de la Muela, próximo a Garray.

Cita también las bien dirigidas excavaciones verificadas por el sabio catédrico alemán señor Schulten en años anteriores y en el actual; lo mismo en el solar de Numancia que en sus alrededores, comprobando la existencia de los campamentos que cita Apiano, describiendo también los trabajos realizados por la Comisión Española en las dos campañas que lleva, auxiliado ya por el aparato de proyecciones que sucesivamente va presentando fotografías verdaderamente preciosas y de gran efecto.

Pasa después a explicar los restos hallados, comenzando naturalmente, por la gran cantidad de cenizas y carbones que confirman de manera categórica la verdad del hecho histórico, y después describe minuciosamente todos los objetos, clasificándolos por civilizaciones de las que se marcan perfectamente tres, que son: la prehistórica con su periodo de transición a la celtibérica; la celtibérica y la romana, de todas las cuales muestra ejemplares por medio de la proyección, llamando poderosamente la atención del público la admirable de un vaso en forma de tetera en barro negro con unas aplicaciones de cobre, la del museo y otras, por no detallar, pues habría que citarlas todas.

Explica detenidamente también todas las calles descubiertas, en las que pone de manifiesto las reformas introducidas por los romanos en las calles celtibéricas, así como los muros que construyeron en los dos épocas aparecen al excavar cruzándose unos sobre otros y saliendo como es natural los más modernos encima de los antiguos, manifestándose perfectamente las dos clases de construcción por los grandes adobes o piedras toscas en los unos y los mejor construidos de la segunda época. También pone de manifiesto la semejanza existente entre las calles de Numancia y las de Pompeya, aunque naturalmente de carácter mucho más tosco las de aquella. Cita también los pozos descubiertos con sus diferencias de épocas y formas y pasa ya a explicar los objetos encontrados y depositados en el Museo hoy en embrión, pero llamado a ser el más interesante de España en cerámica celtibérica.

Ya a esta altura de su conferencia, lamenta que por dificultades materiales le haya sido imposible mostrar los planos de las excavaciones realizadas por el señor Saavedra y los de la Comisión que actualmente se halla trabajando.

Estudia detenidamente la diversidad de objetos hallados en barro negro, rojo sanguino, bronce, hierro, hueso, vidrio, etc., clasificándolos perfectamente y con gran suma de conocimientos y detalles que demuestran su gran erudición en la materia y que le hacen ocupar distinguido puesto en la Comisión Numantina y en España entre los Arqueólogos más notables y termina su interesantísima conferencia haciendo un estudio minucioso de la ermita de los Mártires, así como de su primitivo retablo y pila visigoda, indicando ya el abandono del cerro por sus moradores y el nacimiento de la población moderna de Garray, sustituyendo el puente romano por el que hoy existe, hasta presentar también una proyección de una casa del siglo XVI en Garray (única en el pueblo) y otras de la ermita y de la llamada *vanguardia* que separa los ríos Duero y Tera.

Y con esto dió por terminada la conferencia el ilustrado Director del Museo de Reproducciones de Madrid, limitándose como él dijo para terminar con hacer una patriótica excitación al pueblo de Soria y a España entera para ver en Numancia el objeto de su constante atención, para no abandonar jamás las excavaciones y lograr quede al descubierto toda la población, así como terminar el Museo Numantino, objeto seguramente en el porvenir de grandes peregrinaciones histórico-artísticas a Soria y el solar de Numancia.

Estas últimas palabras fueron acogidas con grandes salvas de aplausos, que por no interrumpir al ilustre conferenciante habían estado sin manifestarse durante el curso de la conferencia, a los que unimos los nuestros entusiastas deseando se repitan en Soria muchas veces estas fiestas de cultura e ilustración que lo mismo honran al pueblo que la escucha que a la Sociedad que las patrocina.

NOTICIERO DE SORIA al dar cuenta de esta última fiesta, envía su entusiasta enhorabuena al sabio señor Mérida, lo mismo que a nuestro buen amigo el señor Ramírez y a las Juntas directivas de la Escuela de Artes y Cámara de Comercio.

J. A. Y. L.

Las proyecciones que se hicieron durante la conferencia fueron las siguientes:

Vista general de Soria.—San Pedro y el puente.—Garray.—Cerro de la Muela.—Monumento a Numancia.—Vista general de las excavaciones.—Objetos prehistóricos.—Vaso prehistórico con incrustaciones de cobre.—Calles numantinas.—Detalle de una calle (escalera de entrada a una casa).—Casa numantina.—Pozo numantino.—Muros numantinos.—Casas romanas.—Pozos romanos.—Museo de Garray.—Jarros.—Jarro trebolado decorado.—Jarro llamado de los peaces.—Copas.—Copa decorada.—Parte superior de otra copa decorada con un gallo.—Caja de barro.—Armas.—Fibulas.—Vaso vidriado.—Garray desde el cerro.—La ermita y el puente de Garray.—Pila visigoda.—Ermita de los Mártires.—Retablo antiguo de la ermita.—Casa antigua de Garray.—El puente.—La vanguardia.—Detalle del puente.—Paisaje a orillas del río.

Para cumplir la ley electoral.

El cumplimiento de la primera de las disposiciones transitorias de la ley Electoral, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que en plazo máximo de quince días a contar desde ayer, remitan los gobernadores al ministerio los siguientes datos:

Primero. Una relación detallada de los Ayuntamientos de la provincia que tengan constituida la Junta local de Reformas Sociales. Otra de los que no tengan, pero que puedan constituirse inmediatamente, teniendo en cuenta lo prevenido en las disposiciones en vigor para estos casos y muy especialmente en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reales órdenes de 9 de Junio del mismo año y 3 de Agosto de 1904. Y otra de los Ayuntamientos que ni las tengan constituidas ni puedan proceder a ello, especificando las causas.

Segundo. Nota expresando si existen en la capital de la provincia colegios de abogados y notarios, con designación hecha de sus respectivos decanos.

Tercero. Relación especificando las Sociedades domiciliadas fijamente en la capital de la provincia, de la índole siguiente: Sociedades Económicas de Amigos del País.

Cámaras de Comercio ó Agrícolas. Cabilidos, hermandades ó asociaciones de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mareantes ó pescadores.

Ateneos, Academias, Liceos y otras asociaciones análogas para fines de la cultura intelectual.

Sociedades obreras ó patronales, determinando los fines sociales á que responden.

En dicha relación se señalará, con la más rigurosa exactitud, la fecha de creación de dichas Sociedades con arreglo á la inscripción del registro que debe llevarse en cada gobierno, con lo prevenido en el art. 4.º de la ley regulando el derecho de asociación de 30 de Junio de 1837 ó de las disposiciones especiales que amparen y garanticen la existencia legal de dichas sociedades.

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,"
Madrid, 16-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

De Gobernación.

Al recibir esta mañana el señor Lacierva á los periodistas, les dijo que reinaba tranquilidad en Bilbao y que se alejaban los temores de declararse la huelga general en las minas ni que ésta coincidiese con la llegada del rey.

Carecía de noticias respecto á la situación de Marruecos y seguía ignorando dónde se hallaba el presidente del Consejo.

Facilitó un telegrama que había recibido del gobernador de Zaragoza, diciendo que habían sido capturados dos nuevos presos de los fugados de la cárcel de aquella capital.

El «Don Alvaro de Bazán».

El cañonero español «Don Alvaro de Bazán» regresará en breve á Cádiz desde el puerto de Casablanca, entrando en el Arsenal para reparar los tubos y calderas que se le averiaron al hacer el viaje á aquel puerto.

Se ignora el crucero ó cañonero que le sustituirá, habiéndose de que vaya el «Leopanto» ó la «Numancia», pero en definitiva, según el general Ferrándiz, nada se ha acordado.

Los ministros continúan guardando reserva acerca del envío de fuerzas y barcos, no facilitando las noticias hasta el mismo día en que se comunican las órdenes á los comandantes de los buques.

Los españoles en Tetuán.

Averías.

El Gobierno, según manifestó esta mañana el ministro de Marina, con objeto de atender los reiterados ruegos de los súbditos españoles de Tetuán, los cuales dicen peligrar sus vidas por la actitud belicosa adoptada por las tribus, ha ordenado que uno de los torpederos (no nos han dicho el nombre) de los que se hallan en el Mediterráneo, marche enseguida á Cabo Martín con objeto de estar al cuidado de los referidos súbditos y desembarcar fuerzas que fueran necesarias en un momento dado para repeler cualquier agresión por parte de las tribus marroquíes.

Los telegramas particulares recibidos de aquel punto confirman la actitud poco tranquilizadora de los kabileños.

Movimiento de buques.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que el guardacostas «Numancia» marche hoy al puerto de Cádiz para recoger algunas provisiones y fuerzas y estar preparada para zarpar á Marruecos.

Al cañonero «General Concha» se le ha

ordenado que recoja efectos y provisiones zarparando inmediatamente para Casablanca con objeto de transportarlas al crucero «Río de la Plata», que se halla en aquel puerto.

Después recorrerá toda la costa, informándose del estado de las tribus, pues el Gobierno no se dá por satisfecho con los telegramas que reciben los diarios de la Corte de aquel territorio, y especialmente los de Casablanca, que tienen que ser reexpedidos desde Tánger.

De Tánger.

Continúa la huida de europeos. Los barcos surtos en el puerto y los que arriban son asaltados por los europeos fugitivos.

Reina intranquilidad.

Sin noticias.

Las noticias esta tarde eran escasísimas.

La infanta.

San Ildefonso.—La infanta Isabel pasa la semana jugando al «golf».

Ayer la visitó el infante don Carlos.

—Marcharon á San Sebastián los embajadores de Inglaterra.

Mitin de labradores.

En Palencia se ha celebrado un mitin de labradores á consecuencia de la escasa recolección de cereales, pronunciándose discursos pidiendo al Gobierno se beneficié á la Agricultura.

La incomunicación con Andalucía.

Esta tarde interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la supresión de las conferencias de la línea de Andalucía y Ciudad Real, contestó que esa interrupción se debía á otra habida en el cable de Francia á Senegal y tener que utilizarse el hilo de Burdeos á Cádiz y haber aglomeración de servicio en esta línea.

Añadió que tan pronto como se restablezca el cable antes mencionado se abrirá nuevamente el servicio.

Aunque la razón es poco convincente, veremos haber si una vez restablecida la comunicación en dicho cable se restablece la comunicación con Andalucía que es de gran importancia.

PERPÉN.

Toros en Burgo de Osma.

Con la precipitación natural en estos casos y con objeto de que llegase antes de cerrar el número de hoy, nos remite nuestro director la siguiente revista de la corrida, sin perjuicio de publicar en el número próximo todo cuanto de interesante haya en las fiestas de aquella villa.

Burgo de Osma.—16-7-tarde.

Llegamos con tiempo hermoso más bien fresco y encontramos la población animadísima.

De los festejos en general ya mandaré la reseña.

Vamos ahora á hablar del espectáculo español por excelencia.

¡Y los toros, mucha gente y plaza presente; buen golpe de vista, con un buen claro al sol que hoy aprieta.

En el cerro llamado del *Cucurrucho* frente á la plaza y desde el que se oí una media parte de la misma no teme tostarse el público que se queda... sin comprar entrada.

En la Presidencia el señor Alcalde del Burgo don Francisco Sainz con varios Concejales y Diputados provinciales.

La banda de Isabel 2.ª que dirige hábilmente don Tomás Mateo, es muy aplaudida.

Se corren seis bichos de Bertólez, veid de Colmenar Viejo.

Los tres primeros, negros zainos y los tres últimos berrendos en negro.

Salta el primero á la arena llamado *Cacharrero*, y sin duda se entretuvo destrozando toda la batería de cerámica en el toril, pues tardó más de cinco minutos en salir, produciéndose la bronca consiguiente. Cambian de puerta los *buñoleros* y tampoco por allí sale *Cacharrero*.

Vuelta á abrir la primera y... ya hay toro lidiado.

Es alto de cabeza y con buena cornamenta.

Los piqueros *Alcalaino* y *Cuatro-dedos* recorren el redondel, se conoce que para prepararse.

El primero pone una con caída al descubierta, Platerito al quite. Palmas.

Cuatro-dedos pincha cruzándose la garrocha entre toro y caballo y este es la víctima.

El toro se aploma.

Los clarines anuncian el segundo toro y *Manolé* clava medio par bien marcado. *Armillita* se pasa cortándole el terreno *Cacharrero*, pero el buen rehiletero vuelve para dejar uno bueno aprovechando y otro igual *Manolé*. Palmas á los chicos.

Platerito de heliotropo y oro muy elegante, muy chiquitito y muy valientito el niño de Madrid, saluda al de Bertólez con un cambio, vuelve á la cabeza y lleva un palotazo. El bicho se va al bulto y *Platerito* no vuelve el rostro tirándose con una hasta las cintas un tantico tendenciosa. Palmas.

Dos veces tira la puntilla sin fortuna y al fin descaballa á la primera. Ovación y cigarros presidenciales.

Segundo Bertólez. *Peluquero*, abierto de velas y ligero de piés que le para *Gallo chico* (que al fin resulta el segundo espada del espectáculo).

Alcalaino pone una buena vara. El *Pagán* da un pinchazo. Caen en otra el primero y *Pagán* con una de las de su casa abre una buena brecha al *Peluquero* que se queda rasurado y sin cañones para el restode su vida.

Caballos para el arrastre, dos. El *Pollo* clava medio par y queda mejor con uno entero.

El niño de la Audiencia, que es otro ban-

derillero, pone un par pescuero siendo demandado á juicio de faltas.

¡Que lo absuelvan!
Gallo chico pasa por lo bajo, onmienda con la izquierda y bailan lo bailando se tira dando un pinchazo en hueso, sin soltar. *Peluquero* acaba siendo degollado. Los pitos llegan hasta Sevilla

Tercero número 85 de la torada, llamado *Zorrito*, negro zaino, cornicorto, de libras y paradito.

El chiquitín *Metrala* lo alegra con el perezal y Flores le dice que el maestro es el hijo de su mamá

Flores y *Platerito* juguetean.

Los piqueros *Alcalaino* y *Pipi* ni... *pupa* ni Alcalá.

No hay ningún caballo para el desolladero.

El banderillero *Negrón* clava un buen par, *Metrala* otro desigual repitiendo y siendo más afortunados Palmas.

Flores maneja bien los trastos haciendo una brega ceñida para un buen pinchazo. Vuelve á la cara y en un extraño del toro es achuchado el diestro que sale milagrosamente de los cuernos ileso. Se erce el chico y da una no profunda pero buena, que basta para caer rodando el buró. Muchas palmas.

Hay que ir de prisa pues se va el correo. *Cuarto*. *Algarrobillo*, berrendo en negro con cuerna corta pero bonito de lámina y ligero de remos.

Alcalaino y *Cuatro-dedos* quedan por lo regular picando y hay un caballo para el arrastre.

Platerito en quites, moneando pone la montera al bicho cosechando palmas.

Coje los rehiletes y alegra mucho, clavando uno bueno y otro en las propias péndolas. Ovacióncita al niño.

Armillita acosando deja uno bueno, *Platerito* hace una brega valiente y acaba con un pinchazo y una superior á su enemigo. Abundantes palmas.

Quinto Bertólez, número 66. *Chivillero*, cornicorto, un bonito novillo-toro.

Pagán y *Alcalaino* pican obligando al toro a bajar en la caballería.

Gallo chico, sin querer ser menos que el diestro anterior coje los palos y clava un par de frente logrando que el público se fije más en él y aplaudiéndole.

El niño de la Audiencia, (no sabemos de cual) acaba el tercio... con uno no mal enjuiciado.

Gallo chico. Se arrima con el trapo y no brega mal tirándose con media que se ahonda y hace caer al buró. Terminó su misión el sevillano escuchando palmas aunque sin gran abundancia.

Sexto. *Pirindola* ancho de cuna. Lo alegra Flores escuchando aplausos.

Alcalaino y *Pipi*, no sobresalen sino por los marrazos.

Nada de hacer disminuir la *potrada*. Flores también sale á palitroquear y deja uno de castigo superior. El chico luce un buen terno verde y oro y es ovacionado. *Armillita* queda superiormente después del maestro.

Flores abanica bien y juega la izquierda con fortuna y hasta se perfila recibiendo algunos olés.

Atiza una que se le vá hacia la paletilla, volviendo después por la honrilla torera con una media esteada que se le aplaude.

Y con esto termina la primera corrida.

P. P. R.

DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión permanente, en las últimas sesiones que ha celebrado:

Se concedió una pensión al vecino de Talveilla Braulio Molina, para que pueda atender á los gastos que le ocasiona la lactancia de su hija Teodora.

—Dispuso que para inspeccionar el estado que se encuentran el Hospicio y Hospital de Burgo de Osma, se gire una visita á dichos Establecimientos.

—A instancia de los padres del acogido en el Hospicio de Soria Eugenio Morales Moreno, autorizó la salida de este último del citado establecimiento en el que causará baja definitiva.

—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que durante el presente mes, faciliten á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Dispuso se anuncie en el *Boletín Oficial* el extravío del resguardo de un depósito que don Luis Aparicio constituyó en la Caja provincial para garantizar el suministro de carne á varios Establecimientos benéficos, y cuyo depósito solicita le sea devuelto.

—Nombró á don Aniceto Hinojar y Leal para el cargo de vocal médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, por lo que resta de año.

—Acordó se devuelvan á los Ayuntamientos de Yanguas y La Cuesta, los expedientes que instruyeran en solicitud de perdón de contribuciones por pérdida de cosechas, á fin de que sean subsanados los defectos que en aquellos se observan.

—Evacuó por último varios informes interesados por el señor Gobernador civil.

Publicaciones.

El Año en la Mano.

Es el título de una obra de gran importancia e interés por su utilidad y fin, que es divulgar y difundir la ilustración y cultura instruyendo con deleite, y parece que su aparición formará época en la historia editorial.

«El Año en la Mano» constituirá un selecto y original almanaque-enciclopedia, redactado por escritores peritos en asuntos de ciencia, arte, literatura, industria, comercio, agricultura, navegación, banca, etc., y su texto estará ilustrado con más de trescientos grabados originales.

Desde luego se comprende por lo dicho que se diferenciará por completo de otros

almanques que se publican con el carácter de enciclopedia, los cuales encuentran la tarea más cómoda traduciendo texto y año atrás en otro almanaque extranjero, de modo que hasta ahora venía vendiéndose como una novedad lo que en otros meses de anticipación.

Todos los compradores de «El Año en la Mano» tendrán además participación á la lotería de Navidad, pudiendo corresponderles premios tres veces más importantes que los ofrecidos hasta ahora por los aludidos almanques.

«El Año en la Mano» del cual se han repartido en España «un millón» de hermosos prospectos ilustrados tiene el éxito asegurado por contratos que han hecho el «Anuario Riera» y «La Librería española de don Antonio López, de Barcelona», con las principales librerías españolas y americanas; no obstante lo cual, activos agentes siguen trabajándolo en todas nuestras provincias y en las repúblicas americanas. Por lo que hemos podido averiguar, la primera tirada será de extraordinaria importancia.

Creemos, sin temor á exagerar, que «El Año en la Mano» será el almanaque más instructivo, ameno y práctico de cuantos se han publicado en España hasta ahora, igualándole pocos del extranjero, pero todavía tiene otra condición simpática, el ser el más económico en su clase, según sabemos de buena tinta, y el de mayor circulación, lo cual es muy conveniente sepan cuantos quieran anunciar en esta obra, debiendo observar que el plazo definitivo para la admisión de anuncios termina el 25 de este mes.

No alegamos sinceramente, y no dudamos que también nuestros lectores, de estos progresos en nuestra patria, como nos congratulamos de la suerte de los hombres de generosa iniciativa que buscan el lucro interesándose por la utilidad y provecho de los demás y fomentando la ilustración.

Una vieja.

Las transformaciones sufridas desde la aparición de la obra teatral, que con el título que antecede conoce nuestra generación, han dado asunto al erudito escritor Felipe Pérez y González, para un interesantísimo artículo, ilustrado con curiosas fotografías, que publica en su número de esta semana la popular revista ilustrada *Blanco y Negro*.

Este número, de amenidad grandísima, contiene otros no menos notables originales artísticos y literarios: una portada, un suplemento á todo color, de Maximino Peña y García Rodríguez, y una información de actualidades en que figuran los asuntos más salientes de estos días, como son los sucesos de Marruecos, la travesía de los Pirineos en globo, las últimas carreras de automóviles, la llegada de los marinos argentinos á San Sebastián, etc.

En familia.

—Mande al *Noticiero*, algo (me recomendó al marchar para el Burgo, el director, mi querido don Pascual) si ocurre alguna cosilla, algo digno de contar mientras voy corriendo una juerga hermosa y piramidal que han preparado en el Burgo cual nunca en Soria verán...

Y secundando la orden, complaciendo á la amistad, he buscado en estos días algo de particular, mas ¡que si quieres! en Soria no ha ocurrido novedad, ¿y cómo si no han quedado tres seres en la Ciudad?

Pregunta usted por alguno con quien quiere conversar y le dice la señora

—Para el Burgo *salió ya*; ¿pero usted no va—le añade con viva curiosidad

—y le mira estupefacta de que usted no vaya allá.

—Yo, no señora, no voy.

—¡Ah! vamos, me explico mal, ¿usted va á Vinuesa, no?

—Medio Soria allí estará, pues hasta *La Numantina* se marchó á charanguear.

—Tampoco voy á Vinuesa.

—Pues... entonces ¿dónde va?

—A escribir al *Noticiero* y decirle á don Pascual que voy un papel que hacemos los que quedamos acá;

que es triste, pero muy triste lo que pasa en la ciudad, ver solitarias las calles,

casí solo el *boulevard* y abandonadas las mesas de «Numancia» y «La Amistad».

Ni una nota suena alegre ni se oye que ocurra nada,

como no nos contemos no sé que voy á contar; aquí no ha quedado nadie,

fuera niños y mamás, algún que otro octogenario y yo que no sé viajar

¿no esto cierto, señora?

—¡Pobre señor! es verdad, mas, en cambio, en San Satorrio, verá usted venir la mar de gente.

—¡Cá! ni una mosca á nuestras fiestas vendrá; es lo que ocurre aquí siempre;

¿hay fiestas en Almazán? ¿en Almazán va medio Soria; ¿son en Agreda? allá van los coches atestados;

¿son en Vinuesa? igual dá, ¿en el Burgo? ¡caracoles! entonces ya no hay que hablar ¡casi, casi los periódicos allí se deben tirar! pero... llega San Satorrio y ¡qué horrible soledad!

(1) No digo lo de *espanosa* porque con y suena mal.

Solo estamos los de casa. y gracias que no se van; y la Sordadesca y los Heros. son fiestas de intimidad...

DON GORGONIO.

Ecos y Noticias

Una piadosa familia soriana ha regalado, y ya instalado, un magnifico harmonium de denton registros a la ermita de la Virgen del Mirón.

Estos rasgos de piadoso desprendimiento que honran a la familia de que se trata, son siempre agradecidos por la poblacion Catolica de Soria.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado la reforma de demarcacion notarial, en virtud de la cual Soria sigue perteneciendo al Colegio Notarial de Burgos.

En el tren correo de ayer regresó de los baños de Alhama de Aragón, nuestro estimado amigo el conocido médico soriano don Valentín R. Guisande.

Con la solemnidad de costumbre y la asistencia del Cabildo de la Colegiata y una comision del Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor de la Orden, se celebró ayer la funcion religiosa que anualmente se dedica a San Roque en el templo del Salvador.

Bajo la presidencia del Alcalde y con un lleno a la sombra y entrada floja al sol, se celebró ayer tarde, con arreglo a los usos y costumbres tradicionales, la capea de vacas o novillada de San Poque.

nada digno de mención, á no ser la presencia en el ruedo, luciendo sus afecciones taurómicas, de algunos distinguidos lidiadores, en los que pudieron apreciarse relevantes condiciones toreras.

Con este motivo estuvo toda la tarde más animado y bullicioso el alegre y soleado barrio de la Tejera.

Es de advertir que entre los habituales concurrentes á estas capeas sorianas, y que campan por sus respetos en la meseta del toril, se notó la falta de uno de los más netos y genuinos y por cierto oriundo del citado alegre y soleado barrio de la Tejera.

Y hasta otro año que se repetirá la función.

La Gaceta ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Guerra disponiendo se abra un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, ofrecidas por sus directores á la Asociación benéfico escolar de huérfanos.

Ha desaparecido de la casa de la vecina do Golmayo, Filomena Blasco Pérez, la joven de 19 años Celestina cuyo apellido se ignora, yendo indocumentada, la cual prestaba sus servicios en la citada casa, y también parece que dicha joven tenia momentos de perturbación mental.

Los mozos ingresados en Caja en primero de este mes y los que han sufrido ya las tres revisiones, están en la obligación de pasar á recoger personalmente los pases que acrediten su situación, cuya entrega se hará previas las formalidades reglamentarias en las oficinas de sus ayuntamientos respectivos.

El baile celebrado en los salones del Circulo Mercantil en la noche del jueves próximo pasado, resultó tan animado y brillante como todos los que se verifican de ordinario en dicha Sociedad.

Los capataces de Obras públicas han dirigido á los ingenieros jefes de las respectivas provincias una instancia en la que conignan las reformas que constituyen sus anhelos y que son: supresion del descuento, elevacion de los jornales en un 25 por 100, consignacion de sus haberes en capitulo aparte, reforma del reglamento en el sentido de que conozcan de las denuncias los tribunales, asimilacion á los demás funcionarios en punto á jubilaciones y abono de indemnizacion mensual para aliviar los gastos de salida que corren por su cuenta.

En las últimas sesiones del Cine soriano se han notado algunas novedades que son de aplaudir, y por las cuales felicitamos al señor Peña, que trabaja por complacer al numero o público que constantemente le favorece.

Entre las vistas fijas que distrae los intermedios, gustaron mucho la última noche algunas de asuntos sorianos hechas por el joven fotógrafo Aurio.

La recaudacion general de Hacienda en la primera quincena del mes actual ha disminuido 1.407.902 pesetas en relacion con el año anterior, siendo la baja principal en las aduanas.

La de la provincia de SORIA ha aumentado 22.371 pesetas.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Gaceta publica una Real Orden de Instrucción pública sobre pago de derechos en las secretarías de los Institutos generales y técnicos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios, por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial, dentro de un mismo Instituto.

2.º Que no devenguen derechos los expe-

dientes que se forman por las secretarías para los ejercicios del grado de Bachiller; y

3.º Que no devenguen derechos de secretaría los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viéndose obligados, como ha-ta aquí, los no oficiales no colegiados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalización de las suyas que hoy satisfacen.

En las Escuelas superiores de Comercio de Zaragoza y Bilbao, se han vacantes las cátedras de Legislación de Aduanas y Derecho mercantil é internacional, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición en turno de auxiliares. Los ejercicios se verificarán en la forma prevista en el reglamento de 11 de Agosto de 1901.

De Real Orden se ha dispuesto que los certificados de haber aprobado el primero y segundo curso de dibujo en los institutos de segunda enseñanza sirvan á los alumnos de la carrera de Ciencias para poder matricularse en el tercer curso.

Sucesos en la provincia.

Montegudo. — Ha sido arrollado y muerto por el tren de viajeros núm. 823, el repartidor de almohadas de la Compañía de Valladolid á Ariza, Pío Pérez, por desprenderse en marcha de dicho tren, siendo cogido por cinco vagones del mismo.

Narros. — El día 16 del actual fué detenido por una pareja de la Guardia civil el vecino del citado pueblo Estanislao Gil Marco, de oficio pastor, como presunto autor de haber amenazado con una pistola al joven Segundo Lavilla Borobia, en el punto denominado la «Mata del Toro».

Duruelo. — En el monte pinar de Regumiel (Burgos) sobre las once de la mañana del día 14 del corriente se inició un incendio, pasando el fuego al término de Duruelo sobre las doce del día siguiente, el cual apesar de los grandes esfuerzos del vecindario y empleados de montes no pudo contenerse, habiendo sido tan solo brezo todo lo incendiado.

Abejar. — A las cuatro de la tarde del mismo día 14 se declaró un incendio en el monte comunero núm. 116, siendo de poca importancia por haberse quemado 2.500 pinos, los cuales ya no servían más que para leña.

También en el Pinar de Murriel-Viejo ha habido otro incendio que se cree haya sido casual por haberse incendiado por la parte del camino, lo que dá motivo á sospechar que algún caminante ó pastor hiciera lumbre y no se cuidase de apagarla.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

SE necesita un molinero que sepa su obligacion, para piedras francesas, en la Fábrica de Almenar. 1-6

Pérdida de una perra; negra, de Caza; pelo fino, con collar. A quien la presente ó de noticias de ella al Administrador del Correccional de Soria, se le gratificará.

Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las mejores para curar el reumatismo, gota, ciática artritis y sífilis, etc. Boheho diario desde Soria. 34-40

Guía de Ferrocarriles.

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones. Serpentina y Confetti para fiestas y verbenas. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

Granero.

Asfaltado, de local sano en buenas condiciones, situado en la calle de Puertas de Pró. Para más detalles, en la Imprenta de este periódico.

Mapa de la provincia de Soria.

Con todos los detalles y muy bien hecho. Propio para cartera. A dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

BIBLIOTECA DE AUTORES CÉLEBRES. — Las últimas obras publicadas son, Las hijas de los Faraones, por Emilio Salgari; Diana de Lancy, por Ponson Du Terrail; El hilo de Oro, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta. Librería de P. Rioja.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA Marca, escudo de la Virgen del Carmen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

ORDENANZAS MUNICIPALES. 93

de los artículos expresados en este capitulo, para comprobar si las diferentes clases de carne han sufrido alteración poniendo en conocimiento del Alcalde las que haya observado, para en su caso adoptar las disposiciones oportunas á fin de retirar de la venta é inutilizar las carnes que no reúnan buenas condiciones.

CAPITULO V.

Venta de pescado de mar.

Art. 362. El que quiera establecer un puesto para la venta de pescado, deberá pedir permiso al Ayuntamiento, sin cuyo requisito no le será permitido el despacho.

Art. 363. El despacho de pescados se hará en tiendas aisladas de toda clase de carnes y sustancias alimenticias, y en su instalacion se observarán las reglas prescriptas para la venta de carnes, debiendo además hallarse depositado el pescado en cestas, con el hielo necesario, para mantenerlo en buen estado de conservación.

Art. 364. No se permitirá que el pescado se coloque fuera del filo de la fachada, ni de manera que moleste al público en su entrada.

Art. 365. Todo pescado fresco que haya sufrido alguna prepara-

88 FOLLETÍN DEL NOTICIERO

importaba hacer frente á su señor natural, si sus demandas ó desafueros con los pueblos no eran del agrado del soberano.

A esta clase de nobles turbulentos pertenecía Juan de Luna, que en aquel año guardaba en nombre del rey el castillo de Oria, á cuyo pie se extendía, como hoy, la ciudad que por esta causa tomó el nombre de Soria ó Soória.

Cruel por instinto, el altanero Alcalde hacía sufrir toda la tiranía de sus malas inclinaciones á los buenos moradores de Soria, que ya en más de una ocasión habían querido poner coto á sus vejaciones.

Entre los que sostenían sus franquicias, se distinguía el noble caballero Hernán Martín de San Clemente, que desempeñaba en la ciudad el cargo de fiel defensor de sus derechos. El orgulloso Luna, mal intencionado, como todos los tiranos á quienes hace daño que corazones esforzados se opongan á sus proyectos, odiaba con toda su alma y había jurado, según de público se decía por la ciudad, vengarse del caballero soriano á quien siempre veía oponerse con valentía á los abusos y desafueros, sin los que no sabía sobrellevar su soledad en el castillo el mal avenido gobernador.

Sabiendo, como todos, el esforzado jefe de los San Clementés que su vida peligraba, no se intimidó, sin embargo, por las amenazas de su contrario, y seguía en su puesto inalterable defendiendo siempre á sus deudos y vecinos de las agresiones de aquel.

Así pasó algún tiempo. Una tarde del mes de Diciembre llegó á la morada que habitaba el generoso caballero un mensaje del casti-

PÁGINAS SORIANAS 85

llamados don Carlos y don Luis, apellidados los Veras. Fortún Sánchez de Torres, cuyas proezas fueron tantas, que recibió aquel extraordinario privilegio en el que, entre otras cosas, se lee este notable período:

«E pues sodes leales, é de los mejores de Castilla, é habedes servido en la guerra contra los moros perros, traed en vuestras arnelas nuestras armas con la corona cumplidamente, pues dende hoy sodes de nuestro linaje. E yo don Alfonso, Rey, é mi mugier doña Inés, confirmamoslo para en todo tiempo; é si algún Rey ó conde, ó algún ome de los nuessos, ó de extraño quisiere quebrantar aqueste escrito é previllejo, sea maldito de Dios topoderoso, é non lo resciban en la egresia, é sea descomulgado é diefendó en el enfierno postrimero con Judas el traidor».

Blasco de Barnuevo, hijodalgo del linaje de Salvadores, que en la batalla de Pavía contribuyó muy directamente á la prisión de Francisco I, Rey de Francia, cuyo hecho refiere un documento antiguo de este modo:

«En muchas maneras son asimismo hijodalgo notorios é traen sus armas con las de los Salvadores, é uno de ellos nombrado Blasco de Barnuevo, valiente soldado de Soria, fué el primero que puso las manos en el de Francia en la rota que de él hicieron en Pavía».

El valeroso maestre Fray Rodrigo de Vera, que concurriendo con gente de Soria al sitio de Alegrete, en Portugal, fué el primero que asaltó los muros; y de quien por ser corto de vista decían los portugueses: Garday vos de cego, traz oz homes de ferro, demostrando con esto el valor del capitán y de sus soldados.

Perdona, lector, el desaliño de la frase y la extensión

Estuches secretos, del Valle

Con la cooperación de ilustres médicos especialistas en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, diseñándose estrictamente las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches de bolsillo que, por razón a la índole de las enfermedades á que se destinan, llamamos ESTUCHE SECRETO. Por lo racional, por lo científico y por lo práctico, el MINISTERIO DE FOMENTO ha tenido á bien conceder los patentes de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

En dichos ESTUCHEs va contenido cuantos medicamentos y accesorios se conideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilíticas, clatitís ó catarros de la vejiga.

Para dar á que no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHEs, vamos á indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS. DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas del **Brod, Matico de Grimalt y Requín, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas**, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocida hasta el día. Una **periquilla de caucho**. Un **frasco con pomada**. Un **suspenso** **serio fino**. Una **barrita de nitrato** y un **cartucho con pastillas de sublimado**. En el **Antisifilítico** y en el de **catarro de la vejiga** por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso.

También expendemos sueltas las **Inyecciones del Estuche Secreto del Valle**, á 3 pesetas caja, y las cápsulas del **Estuche Secreto del Valle**, 2 frascos en 4 pesetas.

Precio 7,00 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Perez Martín y Velasco; Tetuán, 3, Martín y Durán, y Puerta del Sol, 5.—En Barcelona: Vidal y Rivas, Dalmau y bien surtidas farmacias y droguerías.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. **PRECIOS económicos.**

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones camoradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS
Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita.**—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA-HUEVOL, San Sebastián**

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería **LA DELICIA**, de don Epiñano Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de **LEGIA LIQUIDA** para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de **Pedro Lorente**, Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por sus jabones.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADA DE LA POLAR)

La mas antigua y poderosa de las francesas.
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.250 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

HISTOGENO

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

LLOPIS

Histógeno líquido 5'50 pesetas.
Histógeno granulado 5'50 id.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres pts.	5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS
Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte de los ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Parancia diaria de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieren trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscase por toda España colaboradores y representantes. Se enviá gratis elegante muestrio y explicaciones; franquear respuesta; Escribir: **Sociedad Italo-Francesa**—Barcelona, calle Princesa, 34.

REUMA, CATARROS, NERVIOS
Hasta hace dos años no se conocía la manera de descompener los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.
Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo.
De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.
Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta.

TOT

ÚNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Gró**
Calle de San Pedro, 4.—BARCELONA

PEDRO LOBERA E HIJOS
PINTORES
Calle de Santa María número 1, SORIA.

PARCHES «COSMOS»
REUMA—el eléctrico rojo.
CATARRO—el eléctrico blanco.
NERVIOS—el parche sin pilas.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

ORDENANZAS MUNICIPALES

ción para conservarse, deberá llevar indicada esta circunstancia, así como la naturaleza de la sustancia empleada, prohibiéndose en todo caso el uso de toda materia nociva á la salud.

Art. 366. El Inspector encargado de inspeccionar el estado de los pescados, cuidará de ejercer una exquisita vigilancia, en los puestos públicos de venta que se establezcan y disponer que se separe inmediatamente de la venta todo género que se halle alterado ó en corrupción, denunciando á la vez y en el acto los hechos de contravención á las disposiciones de estas Ordenanzas para aplicar con rapidez las penas en que incurran los infractores.

CAPÍTULO VI.
Tiendas de Comestibles.

Art. 367. Las tiendas de comestibles, de conservas, pastas, confituras y toda sustancia alimenticia y de bebidas en general, están sometidas á la inspección y vigilancia de la Autoridad y sus delegados, según se expresa en el artículo 278.

Art. 368. En las tiendas de comestibles habrá el aseo y separación conveniente de cada especie, y no se tolerará que se coloquen á la parte de afuera embutidos ó otros

de este artículo en gracia del objeto. Hijo amantísimo de esta ciudad querida, cuyo servicio solamente la pesadumbre de los años me hará abandonar, tal vez más pronto de lo que la voluntad desea, hay algo en mí que al compilar sus hechos y sus hombres para exhibirlos, contestando injustas y deprimentes calificaciones, me arrastra á recordar aquella magnífica estrofa del eminente poeta contemporáneo don José Zorrilla, en una de sus mejores producciones:

.....Que cuanto grande hallaba para ponerlo en Roma era bien poco, y aplicarla al modesto pensamiento que ha inspirado el presente escrito.

Lorenzo Aguirre.

António P. Rioja

HERNÁN MARTÍN DE SAN CLEMENTE
(Tradición soriana).

Corría el año de 1263.
Castilla, gobernada á la sazón por aquel rey á quien la posteridad ha conocido con el renombre de *Sabio*, entraba en un período de su vida social, del que irremediablemente había de nacer la edad moderna.

Aparentando olvidar que su necesidad más apremiante era la expulsión completa de los moriscos que aun no se habían dejado arrancar todos los reinos del Mediodía, y aplazando la reconquista material, el rey Alfonso trabajaba por organizar y constituir política y civilmente su reino.

Castilla, por lo tanto, se concentraba en sí misma, y su vida era toda interior. La nobleza, llegando á ser poderosa, se había hecho también insolente desde que el rey Sabio siguiendo opuesta marcha á la que su padre San Fernando había llevado con los orgullosos magnates, y creyendo hacer así de los nobles, afectos amigos buenos servidores, dándoles mercedes, los hizo más soberbios y exigentes.

Dueños de vidas y fortalezas los altivos señores, y devorados siempre por ambiciones personales, poco les

N.º 17-8-1907

